

CLIC PARA AGREGAR LOGO

ANCHO: 200PX ALTO:70PX

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
41	46

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	2.2	41	4
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	46	1	2.2	41	4

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance
Acumulado entre 1% y
50%

40

A.M. con avance
Acumulado entre el 51% y
80%

0

A.M. con avance
Acumulado entre el 81% y
99%

1

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Difundir a la comunidad de ECOSUR la misión, visión y objetivos institucionales.	33
2	Elaborar el diagrama de flujo del proceso.	35
3	Elaborar el diagrama de flujo del proceso.	40
4	Rediseñar del instrumento de evaluación docente.	20
5	Revisar y mejorar el Manual de Procedimientos para la Evaluación Docente. Considerar la pertinencia de involucrar a otros actores en el proceso.	10
6	Actualizar y registrar la Estructura Orgánica de ECOSUR.	50
7	Elaborar una ruta crítica del proceso de baja del trabajador para su formalización.	95

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
8	Revisar el Reglamento General para el Otorgamiento de Becas de El Colegio de la Frontera Sur e incorporar los elementos de control de las normas que correspondan.	15
9	Elaborar la guía del proceso de gestión tecnológica que tome en consideración las características de El Colegio de la Frontera Sur.	30
10	Elaborar los Criterios Internos para la Asignación y el Uso del Parque Vehicular.	35
11	Elaborar la Guía de Procedimientos para la Generación y Comprobación de Viáticos de El Colegio de la Frontera Sur.	20
12	Definir para cada programa indicadores para reportar su eficiencia y eficacia.	15
13	Incorporar un mecanismo de evaluación periódica al proceso.	30
14	Incorporar en la guía un mecanismo para evaluar y actualizar las políticas y procedimientos.	20
15	Establecer un mecanismo de evaluación del proceso.	35
16	Aplicar la metodología ARI.	100
17	Incluir tramos de responsabilidad en la Guía de Procedimientos para la Generación y Comprobación de Viáticos de El Colegio de la Frontera Sur.	20
18	Incluir en el Reglamento para el Otorgamiento de Becas de El Colegio de la Frontera Sur la obligatoriedad del becario y del responsable de conocer el mismo reglamento, y del responsable de dar a conocer las prácticas de seguridad pertinentes a las actividades que realiza el becario.	15
19	Homologar, capacitar, difundir y operar el Sistema de Gestión Administrativa - Módulo de administración vehicular.	45
20	Revisar los mecanismos para otorgar las becas en cada programa, su seguimiento y responsabilidad sobre la elaboración de informes.	15
21	Revisar las actividades de control del proceso y actualizarlas.	20
22	Incluir mecanismo o instrumento que mida el avance y los resultados del proceso en el Reglamento para el Otorgamiento de Becas de El Colegio de la Frontera Sur.	15
23	Revisar el mecanismo que pueda retroalimentar el proceso o sistematizar la evaluación en el rediseño del instrumento.	0
24	Elaborar indicadores que midan el avance del proceso.	0
25	Establecer un mecanismo para medir el desempeño del proceso en la Guía de Procedimientos para la Generación y Comprobación de Viáticos de El Colegio de la Frontera Sur.	20
26	Integrar en el Sistema de Información y Gestión Administrativa (SIGA) el mecanismo o instrumento para medir el desempeño del proceso.	45
27	Elaborar estándares de calidad en el servicio o de desempeño e incluir en la guía del proceso de gestión tecnológica.	30
28	Desarrollar e implementar un mecanismo para medir la calidad del proceso (establecer metas).	20
29	Establecer indicador de eficiencia del proceso.	35
30	Definir en la Guía de Procedimientos para la Generación y Comprobación de Viáticos el mecanismo para atender las causas de las observaciones en caso de que las hubiera.	5
31	Incorporar en el Manual de Procedimientos para la Evaluación Docente un apartado que trate la evaluación periódica del proceso.	0
32	Definir mecanismo de operación para atender observaciones realizadas o acciones no contempladas en el Reglamento para el Otorgamiento de Becas de El Colegio de la Frontera Sur.	15
33	Incluir el mecanismo para atender recomendaciones y acuerdos de los comités en los Criterios Internos para la Asignación y Uso Vehicular de El Colegio de la Frontera Sur.	50
34	Planear herramientas de gestión integral del proceso.	15
35	Identificar sistemáticamente las necesidades -en los ámbitos académico y administrativo- de desarrollar una plataforma tecnológica para la gestión de la tecnología.	0
36	Elaborar procedimiento de baja en los sistemas y espacios físicos en el Reglamento para el Otorgamiento de Becas de El Colegio de la Frontera Sur.	15

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
37	Incluir en los Criterios Internos para la Asignación y Uso Vehicular un procedimiento para baja en los sistemas y espacios físicos del personal que causa baja.	50
38	Realizar la implementación de servidores y equipo de almacenamiento y respaldo para fortalecer las actividades sustantivas.	30
39	Atender la seguridad del dominio de ecosur.mx que abarca 20 sitios.	25
40	Establecer un mecanismo de reporte para el análisis del comportamiento de los viáticos dentro de la guía.	5
41	Establecer un mecanismo para la verificación de la elaboración de informes en la guía.	5
42	Establecer un mecanismo para la verificación de la elaboración de informes en los Criterios Internos para la Asignación y Uso Vehicular e implantar el mecanismo.	50
43	Incluir en la guía la elaboración y entrega de reportes de análisis al Grupo Directivo de manera periódica.	5
44	Realizar capacitación sobre la metodología de control interno e incorporar en los Criterios Internos para la Asignación y Uso del Parque Vehicular realizar evaluaciones periódicas de control interno del proceso.	10
45	Establecer en la guía la evaluación de control interno de manera periódica.	5
46	Incluir en los Criterios Internos para la Asignación y Uso del Parque Vehicular la difusión un apartado sobre la atención a las auditorías incluyendo la difusión entre unidades de los resultados y cómo retroalimenta al proceso.	50

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En este primer trimestre se realizaron reuniones de trabajo con las personas responsables de cuatro de los cinco procesos, para impulsar y motivar el avance en las acciones de mejora. Igualmente, hubo reuniones con el Órgano Interno de Control para revisar la matriz inicial e integrar nuevas acciones de mejora, en particular para concluir los compromisos del año anterior. Se ha buscado crear una alianza entre la Coordinación de Control Interno, las personas responsables de procesos y el Órgano Interno de Control, con el objetivo de fortalecer el interés por el control interno y lo que significa para las áreas de trabajo. Como resultado de estos esfuerzos, la institución aceptó un mayor reto con la inclusión en el Programa de Control Interno de un total de 46 acciones de mejora, contra 29 en 2018. La mayor problemática que se enfrenta para llevar a cabo el Control Interno Institucional reside en la sobrecarga de trabajo, acentuada por la disminución de personal administrativo y el aumento de trámites a realizar en este cambio de Gobierno Federal. Igualmente, el cambio de Dirección General en la institución ha distraído la atención y retrasado algunas acciones.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

De manera general, en este primer trimestre se iniciaron 42 acciones de mejora, sobre un total de 46 planeadas. La acción de mejora "ejecución de la metodología de riesgos" se considera concluida, ya que se realizó de manera participativa a fines de 2018 y permitió, a su vez, construir la matriz del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). Lo anterior permitirá un mayor análisis de los diferentes tipos de riesgos inherentes a la institución y la aportación de alternativas para enfrentarlos. Igualmente se ha concluido la propuesta de la guía para dar de baja al trabajador, que es parte de la Norma 1 y mejora institucional. El paso siguiente será de presentarla a las autoridades correspondientes para su evaluación. Con esta acción, este procedimiento quedará más claro y menos propicio a demandas potenciales, por lo que obedece a la necesidad de transparencia, información pertinente y eficiencia. Las demás acciones iniciadas (40) se ubican a niveles de avances menores a 50%, por tratarse del primer trimestre del año. Igualmente, el cambio de Dirección General llevado a cabo el 8 de abril y las perspectivas de cambios en las diferentes áreas han desmotivado un mayor desempeño. A continuación, se presentan los avances por norma. N1. Ambiente de control. Se tiene un avance global de 32.2% sobre las acciones comprometidas, en gran medida por las acciones de mejora provenientes de 2018. Existen avances importantes para cada acción, en particular en los documentos que permitirán mejorar cada proceso. Se presume que en este año estará aprobado el proceso de baja del trabajador, acción que se está trabajando desde años atrás. Todas las acciones de mejora de esta norma se han iniciado. N2. Administración de riesgos. El porcentaje de cumplimiento en esta norma alcanza 60%. Sobre las dos acciones de mejora comprometidas, se aplicó la metodología de Administración de riesgos a cuatro procesos, por lo que se alcanzó el 100% de cumplimiento. N3. Actividades de control. Al cierre del primer trimestre el cumplimiento es de 21.1%. Es la norma con más acciones de mejora (22), que tiene que ver directamente con el análisis y desarrollo de las herramientas que permitirán lograr una actualización eficiente de los documentos comprometidos. En este sentido sus avances son claves para cumplir con los compromisos fijados. El Proceso Administración del parque vehicular es el más avanzado a este nivel, ya que tiene diseñado el sistema que permitirá una gestión más eficiente del parque vehicular. N4. Información y comunicación. Es la norma con menos avances, con 16.3%, debido a que las acciones de mejora de esta norma se deben de cumplir una vez alcanzadas las anteriores. Sin embargo, existen avances para el proceso Administración del parque vehicular, para el establecimiento de un mecanismo de verificación de la elaboración de informes. N5. Supervisión y mejora continua. Las tres acciones de mejora consideradas en esta norma están logrando un 21.7% de cumplimiento, debido principalmente a los avances del proceso PP5 en cuestión de la inclusión de auditorías en los Criterios internos para asignación de vehículo.

El Coordinador de Control Interno

M. en A. Leticia Espinosa Cruz



Directora de Administración